

Redacción: De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: CONQUISTADOR 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA :: AVISOS Y NOTICIAS

Un mes.	2
Extranjero (trimestre).	0
Número suelto.	10
Id. atrasado.	15

El nuevo campo del Regional F. C.



El canónigo M. I. señor Espasas dirigiendo la palabra a los reunidos después de la solemne bendición del campo



Los miembros de la Directiva del Regional F. C. con los padrinos del campo los señores María Fiol y Pedro Medina

res y Artistas Españoles, durante el finido año de 1923, con residencia en Madrid, aparecen los datos necrológicos de los asociados desaparecidos durante el finido año, así como también se da cuenta del ingreso de algunos nuevos escritores.

Por referirse a algunos paisanos nuestros muy apreciados, amigos y colaboradores de LA ALMUDAINA, reproducimos con gusto las siguientes líneas de dicha Memoria: «Juan Luis Esterich fue digno del aprecio con que ensalzaba sus especiales dotes el Maestro Menéndez y Pelayo, señalándole como un humanista digno de consideración y estima. Fue Catedrático de Literatura, poeta de pronunciado sabor clásico, y, aunque su producción no es copiosa, ha bastado para darle merecida notoriedad.

Nació en Artá, siendo su padre Notario de dicha localidad. Abogado, Licenciado en Filosofía y Letras, obtuvo por oposición la Cátedra de Literatura en los Institutos de Soria, Cádiz y Palma. Era Académico correspondiente de la Real Academia Española, de la de Bellas Artes de San Fernando, de la de Buenas Letras de Barcelona y de la de Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

En 1910 y 1911 estuvo en Italia, pensionado por el Gobierno para ampliar sus estudios.

Escribió las biografías de sus paisanos Enrique Alzamar y Eusebio Estada, para veladas necrológicas, y de del músico Miguel Marqués, por encargo del Ayuntamiento de Palma, al declararse dicho músico hijo ilustre de Mallorca.

Publicó: Apuntes de Preceptiva literaria, Pronunciario de las lecciones de pronunciación francesa, don Vicente Rubio y Diaz, primer Director del Instituto de Cádiz; Poesías, La Real y Episcopal Biblioteca de Palma de Mallorca, Roma, Saludes, Schiller Poesías Líricas, Biografía de don Juan Palou y Col y estudio de «La Campana de la Almudaina», Biblioteca Provincial de Cádiz; Noticia de su fundación y vicisitudes. En el Hartz

tivo del centenario cuando el Museo Diocesano el 1.º de Noviembre de 1923, pero ni los datos de sus intenciones curiosos de su vida que poseo el Archivo.

Pedro de Alcántara fue un gran miniaturista, habiéndose valido el poder satírico de su carrera de abogado de su época en que no estando en la fotografía, se puso a hacer los retratos sobre un fondo azul. En Barcelona, y especialmente en Madrid, hizo muchos retratos de personas importantes y de los cuales no cobró más de tres pesetas.

Otro dato, al cual no se da la debida importancia en sus biografías, era su afición a los estudios astronómicos.

Estudiaba los eclipses y otros fenómenos, y de sus observaciones enviaba notas a Famm rón. La Sociedad Astronómica de Francia. El eminente sabio francés Illegre cree que nuestro inteligente patriota poseía un gran observatorio, y no tenía más que algunos instrumentos rudimentarios.

Flammarion afirmaba que Pedro de Alcántara Peña era el correspondiente europeo que enviaba a la Sociedad Astronómica Francesa los datos más precisos y bien ejecutados.

Los Juegos Florales de Barcelona SE CELEBRARÁN EN FRANCIA

En la reunión celebrada el domingo por los adjuntos de los Juegos Florales de Barcelona, se acordó celebrarlos este año en Tolosa de Francia, aceptando la invitación del Comité de fiestas con motivo del sexto centenario de la instauración de los Juegos Florales por Clemencia Isaura.

Las fiestas del Centenario se disponen para los días 1, 2 y 3 de Mayo próximo y los Juegos Florales catalanes se celebrarán el día 4, que será, como de costumbre, el primer domingo de dicho mes.

Un concierto en las cuevas de Manacor



Grupo de asistentes a la manifestación artística, un concierto en las cuevas del Drach, por el Quinteto Hispania y la tip e Srta. Ottein

Mejorará la situación en la Península el viernes 25, pero quedarán las presiones en el Mediterráneo que influirán un tanto en las regiones vecinas.

Del 26 al 27, evolucionará por el Cantábrico y Medit. a e superior un núcleo de fuerzas q e producirá algunas lluvias y tormentas, principalmente en el NO, N y NE, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

El lunes 28, será mejor el tiempo en la Península, siendo algo sensible en el O. la acción de una depresión que habrá en las Islas Británicas.

Del 29 al 30, se señalará una importante depresión en el NO. de Europa y mar del Norte, y otra secundaria avanzará por Galicia y el Cantábrico. Ocasionalmente lluvias y tormentas en la Península particularmente desde el NO. y el N. al Levante, con vientos del tercer cuadrante.

Escritores y Artistas Españoles

En la Memoria de los actos y tareas de la Asociación de Escritores

dad condecorada por sus relevantes servicios en el Hospital, Sor Juliana Aldabaldetrecu.

Sigue la información gráfica de la estancia de la escuadra inglesa en la bahía de Polensca.

Una bella alegoría de Semana Santa, dibujo a la pluma de nuestro estimado compañero de Redacción señor Bauzá.

Varias ilustraciones iniciación al boj, de la notable artista Irene Fryberg y nutrida información gráfica y literaria de distintos asuntos de actualidad, que hacen muy interesante el expresado número.

El texto, verso y prosa, lo avvaloran conocidas y prestigiosas firmas.

MUSICA EN EL BORNE.—Programa de las pizcas que ejecutará la Música del Regimiento de Infantería de Palma num. 61 en el Paseo del Borne hoy día 20 de Abril.

I. P. D. Brigard, Alonso.—II. El Molinero de Subz (s.o. de Clarinete) Ondrid.—III. Entre flores (balle andaluz), Pacheco.—IV. La Gitana Cautiva, Francés.—V. P. D. El Batallón, Cajés.

LLEGADA DE TURISTAS.—El vapor «Mallorca» llegó ayer de Barcelona lleno de pasaje, la mayoría turistas, que permanecerán en esta capital los dos días de Pascua, para recorrer la isla y visitar las cuevas.

ASISTENCIA PALMESANA.—Hoy día 20 a las nueve de la noche tendrá lugar una extraordinaria velada, siendo ésta exclusiva para los señores socios y sus familias, en la cual habrá un escogido programa, terminando con modernos bailes por la orquesta del señor Canals.

NUEVO AUTOMOVIL.—Ayer tarde en la parroquia Iglesia de Santa Fe donde se venera la imagen de S. Cristóbal, Patrón de los automovilistas, fué bendecido un magnífico automóvil marca Hispano suiza que ha sido adquirido para destinado al servicio público, por los jóvenes don Jesús Campins y don Eduardo Terraza de la calle del Conquistador, 29.

Este automóvil que por de gran relieve la fama adquirida por la marca a que pertenece, es el que figuraba en el «Salón del Automóvil» recientemente celebrado en Barcelona.

Previsión del tiempo

Para los días que restan de la segunda quincena de presente mes hace Steijon los pronósticos siguientes:

El domingo 20 será más tranquilo a la situación meteorológica de la Península, ejerciendo alguna influencia en el N., en el Mediterráneo y en el Estrecho la acción de las bajas presiones que se acusarán en dicho mar Mediterráneo y en Africa septentrional.

El lunes 21, se realizará una vez más la ley de H. Tarry, reaccionando sobre la Península las bajas presiones de Africa septentrional que ocasionarán depresiones en el S.O. que ocasionarán depresiones en el S.O. de Portugal y en Argelia. Por la

Completan el número un artículo especial sobre blusas de punto de media, con explicación del modo de hacerlas, dimensiones, etc., la entrega de la novela «Comedia Nupcial», un artículo de jardinería, arreglo y decorado de un comedor de casa de campo, conocimientos útiles, etc.

Dicha revista se halla en venta en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadená, 2.

«MAORICA». — De espléndido puede calificarse el cuarto número de esta Revista ilustrada, verdadero esfuerzo artístico en nuestra «Roqueta».

Publica en su primera página el retrato de la Hermana de la Caridad

Promisueidad (CUENTO)

Cuando se emprende un viaje largo es incómodo verse privado de los servicios de ayuda de cámara. Por otra parte, tampoco es agradable llevarla a su lado y convivir con él durante veinticuatro o cuarenta y ocho horas en el espacio reducido de un «sleepongo».

Obligados a elegir entre uno u otro «Resérvenme» dos camas para tal día os decidiréis. Por lo que a mí se refiere, he recurrido, para obviar esta dificultad y conservar José a mi disposición sin tener que convivir con él, a una pequeña estratagemia, muy sencilla y bastante ingeniosa, como vais a ver.

Cuando voy a encargar los billetes en la Compañía de Wagons-Lits, en vez de decir al empleado: «Resérvenme» dos camas para tal día, una para mí y otra para mi criado, le digo: «Resérvenme dos camas para tal día en tal tren, una para mí y otra para mi criado. Y tenga la bondad de no reservarme las dos camas de un mismo compartimiento, sino una en un compartimiento y la otra en el contiguo».

Esta es la fórmula, que, como ven, no puede ser más sencilla. ¿Tengo necesidad de José? Lo mando llamar por el empleado del tren. ¿No lo necesito? Lo envío a hacer compañía al viajero de al lado.

Decidido a pasar quince días en Venecia, había encargado tres días antes, según mi procedimiento, una cama para mí en el tercer compartimiento del primer coche del Simplon-Express que salía de París anoche, a las ocho (el número once de las dos camas de dicho compartimiento), y había encargado otra para José al lado (el número doce de las dos camas del cuarto compartimiento).

Cuando viajé soy bastante locuaz. Serían las ocho y media de la noche; hacía cuarenta minutos que José y yo habíamos ocupado asientos en nuestros respectivos compartimientos y marchábamos a Italia a gran velocidad. Yo había entablado conversación con el viajero que tenía la segunda cama de mi compartimiento—la señalada con el número doce—, la cama que sin mi ingeniosidad y habitual estratagemia hubiera ocupado mi criado José.

La casualidad hubiera podido hacer que mi compañero de viaje hasta la plaza de San Marcos fuese un viajero provinciano, con el cual no hubiera sido posible conversación de ningún género. Pero la casualidad más había favorecido esta vez; mi compañero de viaje era un joven parisien de unos treinta años, elegantemente vestido, completamente rasurado, con el cual, después de dos horas de conversación, me encontré en perfecta camaradería.

Como no se viajaba en coche-cama para estar charlando toda la noche con su compañero de «sleepongo» por mucho que se haya simpatizado con él, a media noche, después de habernos fumado unos veinte cigarrillos cada uno y de habernos comunicado nuestras impresiones sobre el teatro contemporáneo, el baile, las mujeres y la política, le dije: —Ya es tarde. ¿Le parece a usted, querido señor, que nos acostemos?

—Me parece muy bien—me contestó. Y después de reflexionar un rato, añadió: —Antes voy a ver si el señor desea algo.

«El señor.» Mi compañero de viaje iba a ver, antes de acostarse, así el señor deseaba algo. ¿De qué

señor se trataba? Y se lo he preguntado.

—¿De qué señor va a tratarse? —ha dicho, visiblemente sorprendido.— De mi «monon».

—¿De su monon?—he contestado, sorprendido a mi vez.— ¿Le he usted un monon y viaja con él? ¿Y lo llama usted «señor»? ¿Es gracioso! ¿Dónde lo lleva usted? ¿En el furgón de equipajes? Enséñemelo. ¿Es grand? ¿Es...?

—Mi interlocutor ha hecho un gesto de impaciencia. —¿Pero qué está usted diciendo? No sabe usted lo que es un «monon»? Se trata de mi amo, de mi patrón... Sí, de mi amo. Soy ayuda de cámara de uno de los dos caballeros que ocupan el compartimiento inmediato, las camas números trece y catorce.

—Mi compañero de viaje—el que tenía que ser todavía mi compañero de viaje durante tres horas y cincuenta minutos—ha abierto una maleta, ha sacado un mandil y me ha rogado que se lo atase. —Un tipo muy gracioso mi amo—ha seguido diciendo.— Nada malo en el fondo, pero con un orgullo de lo más ridículo que he conocido. El idiota cree que se rebajaría viajando conmigo en el mismo departamento. ¡Ya ve usted qué deshonra, viajar con un criado!

—¿Qué promiscuidad! Por eso, cada vez que salimos de París, en vez de retener un compartimiento para los dos, ¿sabe usted lo que hace el muy imbécil? Pues pide para mí una cama en el compartimiento inmediato al que él ocupa. ¿Es o no un completo idiota?

Max y Alex FISCHER

DICE UN SABIO FRANCÉS.

Con ocasión del fenómeno de Monachil

El eminente físico francés Carlos Nordmann, con ocasión de las catástrofes de Monachil y Amalfi, ha blicado el siguiente interesantísimo trabajo: «Preocupa mucho, y con razón, la estabilidad de los cambios, pero hay otra estabilidad que no merece menos cuidado: la de esta pequeña corteza terráquea, sobre la que tan burlescamente brinca la mascarada humana y que—por un eufemismo involuntariamente irónico—se denomina «terra firme».

Los recientes corrimientos de tierras que se han observado en Amalfi (Italia) y en la región de Monachil (España), y que han adquirido proporciones de verdaderas catástrofes, constituyen a este respecto una advertencia que no conviene despreciar.

La mayor parte de los geólogos, especialmente Pedro Termier y M. Termier y M. Haug, a quienes he consultado acerca de ese punto en la última sesión de la Academia de Ciencias, opinan que probablemente se trata tan sólo de hundimientos de terreno producidos por filtraciones de agua que poco a poco disgregan las tierras margosas y arcillosas. El geólogo italiano Lorenzo es del mismo parecer—por lo que se refiere, a menos, a desastre de Amalfi—y cree que éste ha sido producido por efecto del constante desgaste a que están sometidas las rocas costeras, que en el Golfo de Salerno son muy quebradizas».

En resumen: la mayor parte de los geólogos estiman que no hay en estos desastres recientes más que fenómenos locales; habituales, y sin ninguna relación con un movimiento de conjunto de la corteza terrestre. Sin embargo, algunos he encontrado que son de parecer opuesto, y atribuyen esos fenómenos a causas generales, como los que, du-

PALMA

LA MUJER EN SU CASA.

El número de Abril de esta revista mensual que acabamos de recibir, trata como siempre, de Labores, Moda, Economía Doméstica y da como labor empezada la tela y algodón necesarios para confeccionar un canesú de camisa de día.

En la Moda, sección de ropa blanca, aparte de los juegos usuales de camisas, pantalón, enaguas, combinaciones, etc., trae dos elegantes modelos de pijama de seda.

Entre los trajes propiamente dichos, hay dos modelos de entre tiempo, para calle, otro para visitas y tres de etiqueta y un grabado que reúne lo más moderno en blusas, cuellos, ganchos y demás accesorios para la toilette.

Para los niños hay varios modelos de trajes para entretanto y verano, gorras y sombreros para niñas pequeñas, una bata y la moderna pijama para pollita y dos trajes para jovencitas.

Completan el número un artículo especial sobre blusas de punto de media, con explicación del modo de hacerlas, dimensiones, etc., la entrega de la novela «Comedia Nupcial», un artículo de jardinería, arreglo y decorado de un comedor de casa de campo, conocimientos útiles, etc.

Dicha revista se halla en venta en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadená, 2.

«MAORICA». — De espléndido puede calificarse el cuarto número de esta Revista ilustrada, verdadero esfuerzo artístico en nuestra «Roqueta».

Publica en su primera página el retrato de la Hermana de la Caridad

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS EN EL HIPODROMO DE "SON.FERRAGUT" (LA PUEBLA)

21 Abril a las 3 tarde 4.825 PTAS. en premios
1.ª carrera para potros (4 vueltas 8 200 metros). Pedro «Reverter», propiedad de Don Gabriel Cantarellas de La Puebla, guiado por Cantá es Pedro «Martín», propiedad de Don Antonio Obarra de La Puebla, guiado por Gorrío.
2.ª carrera para caballos (5 vueltas 4 000 metros) Yegua «Polida» propiedad de Don Miguel Crepi, guiado por Gorrío.
3.ª carrera para caballos (5 vueltas 4 000 metros) Caballo «Echados», propiedad de Don Mateo Serra Tanes, guiado por Gorrío.
4.ª carrera libre (5 vueltas 4 000 metros). Caballo «Noble», propiedad de Don Vicente Planas de Palma guiado por Gorrío.
5.ª carrera libre (5 vueltas 4 000 metros). Caballo «Sultana», propiedad de Don Francisco Frau de Son Lli part, guiado por Gorrío.
NOTAS: Las carreras empezarán a las 16 (onatro tarde), en v z de las 18 que indican los programas repartidos. Las miradas las carreras se dará de La Puebla un tren extraordinario a las 21 (nueve noche).

TEATRO PRINCIPAL

HOY A LAS CUATRO

Gran éxito de la canzonetista

CANDIDA SUAREZ

Estrella de Olimpia de París y de Maravillas de Madrid

Exito de la exclusiva en cinco partes AVISO EN LA PUERTA por NORMA TALMADGE

CANDIDA SUAREZ cantará alrededor de las 6 de la tarde, de las 9 menos cuarto y 11 de la noche

Don Gabriel Ros Mir HA FALLECIDO habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su afilija madre, hermano, hermanas, hermanos políticos, hermana política, tíos, primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se dignen asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de Santa Eulalia, el próximo lunes día 21 a las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Torre del Amor 6. Los limos y Rvdomos Dns. Obispos de Mallorca y Lérida conceden cincuenta días de indulgencias, cada uno por cada misa, Comunión o parte de rosario que se aplique en sufragio del alma del finado.

PLAZA DE TOROS DE PALMA Empresa E. Pagés Domingo 27 Abril 1924 INAUGURACION DE LA TEMPORADA Presentación de los auténticos y verdaderos CHARLOTS, EL CHISPA y sus Botones 4 NOVILLOS A DALUC 4 GRANDIOSO REGALO AL PUBLICO Véanse carteles y programas.

Lágrimas que perfuman deliciosamente son las que vertieron las flores naturales para crear el exquisito aroma del AGUA DE COLONIA AÑEJA cuyo uso dará vigor y elasticidad a sus músculos, tonificará sus nervios y comunicará a V. una sensación de alegría y bienestar. Frasco 2.50 en las principales Perfumerías y Droguerías de España. PERFUMERIA CAL MADRID

norar a los propietarios, en cuanto lo sea posible, los perjuicios que por no tener hecho el Registro Fiscal se les han irrogado. Bastaría para ello que esa Corporación disminuyera el tipo de recargo municipal del próximo ejercicio en la proporción necesaria, no solo para que este recargo no venga aumentado con recargo al imponible, sino para que en conjunto venga disminuido en cantidad igual al 50% que percibía de aumento. Y si la rebaja expresada no pudiera realizarse, esta Cámara expone a la consideración de V. E. que ya que en la forma propuesta anteriormente no pueda reducirse a los propietarios los efectos mencionados en la supresión de los arbitrios municipales que afectan a la riqueza urbana comprendidos en las tarifas 5, 14, 17, 18, 20, 22 y 24 del Presupuesto de 1923-24 para que así desaparezca la impresión desfavorable de que el Ayuntamiento haya de beneficiarse con la imposición del recargo a expensas exclusivamente de la contribución por urbana, lo que no es justo ni razonable. Esta Cámara a su vez ofrece soluciones al sano criterio de esa Corporación y espera un acuerdo que satisfaga al crecido número de sus administrados en cuyo nombre nos dirigimos a V. E. Dios guarda a V. E. muchos años.—Palma 15 Abril 1924.—El Presidente, Sebastián Simó.—El Secretario, Jerónimo Castaño. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

De la Cámara de la Propiedad de la Propiedad La Cámara de la Propiedad ha dirigido al Ayuntamiento la siguiente razonada instancia: «Excmo. Sr. La instancia elevada el 14 de Febrero último al Ministerio de Hacienda pidiendo que no se aplicase en el año económico próximo a los propietarios de Palma el recargo del 50% con que están conminados por no tener hecho este Ayuntamiento el Registro Fiscal de Edificios y Solares, ha sido desestimada con fecha 26 de Marzo, fundada en no considerarse a Administración con facultades para dejar sin efecto dicho recargo establecido por la Ley de Presupuestos de 29 de Abril de 1920. En vista de tal negativa, esta Junta de Gobierno ha requerido el dictamen de su Comisión de Legislación, y haciéndolo propio, en nombre y representación de la Cámara dirigimos a V. E. acompañando copia de aquella instancia para

que esa Excmo. Corporación conozca los motivos en que la fundó y las peticiones que en ella se formulaban, a mismo tiempo que ha de exponer a su consideración las soluciones que estamos justas y que reclamamos acuerdos de ella para satisfacción de todos los propietarios de este Municipio. El recargo del 50% que se impone este año sobre la propiedad urbana, es un castigo por no haberse hecho en la oportunidad de la citada Ley, y no parece lógico que el Ayuntamiento se lucre con el mantenimiento del mismo tipo de recargo, que vendrá aumentado con un 50%, como también la cantidad que percibirá el Municipio del Cupo del Tesoro que se le cedió con motivo y según la Ley de supresión de los Consumos. De lo expuesto nace la necesidad de que ese Excmo. Ayuntamiento se haga cargo de los justos fundamentos expresados en la referida instancia y resuelva am-

darán obligadas a enviar sus tarifas de aplicación, nunca superiores a las de concesión, a las respectivas Verificaciones oficiales de electricidad, agua o gas. «Las Empresas podrán reducir libremente las tarifas de aplicación; pero una vez reducidas no podrán elevarlas nuevamente sin autorización administrativa. «Mientras estén en vigor los preceptos del Real decreto de 3 de Noviembre de 1923, las Juntas de Abastos podrán proponer la reducción de las tarifas vigentes. «La decisión corresponderá al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. «Las elevaciones autorizadas no podrán aplicarse a los contratos en curso hasta que sean objeto de anulación o novación por algún motivo legal. «Las Empresas podrán solicitar elevaciones de las tarifas de aplicación por encima de las tarifas de concesión siempre y cuando previamente hayan obtenido la modificación de las condiciones de la concesión, con arreglo a las disposiciones vigentes para dichas concesiones. «Las distribuciones de energía eléctrica se ajustarán a las condiciones determinadas en el Real decreto de 22 de diciembre de 1923, si bien las reducciones a que se refiere el artículo 4.º se extenderán solamente al sector en que la irregularidad se hubiese observado, correspondiendo al verificador oficial la determinación del mismo. «A partir de los treinta días siguientes de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid» se extenderá a las Empresas de distribución de agua o gas la obligación de mantener la presión que figure en los contratos de suministro. «Todo abonado tendrá derecho a que por la Verificación Oficial se compruebe la presión y gasto de su instalación. «Si la presión estuviere fuera de los límites fijados, el verificador pasará aviso a la Empresa, la que deberá satisfacer los honorarios de la medida efectuada; y si la Empresa no justificara debidamente que la reducción de la presión o gasto fué motivada por fuerza mayor, a juicio de la Verificación oficial, ésta propiciará al gobernador civil la imposición de una multa de 50 pesetas, con arreglo a los artículos 133 y 208 de las instrucciones reglamentarias vigentes. No podrá imponerse más que una multa por todas las faltas de presión comprendidas dentro un plazo de seis horas. «Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en un 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un 10 por 100 del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad sin perjuicio de la multa antes citada.»

MOVIMIENTO DE BUQUES Entradas: Procede de Barcelona a las siete de la mañana el vapor correo «Mallorca» con carga general y pasaje, Capitán señor Palmer. A las seis y media de la mañana fondeó procedente de Málaga el vapor «Vicent Ferrer» con carga vapor. Capitán señor Alsina. A las seis de la mañana llegó procedente de Barcelona el pailebot «Arnald Oliver» con carga general. Patrón señor Reines. A las cuatro de la tarde fondeó el pailebot «Ana María» procedente de Barcelona con carga general. Patrón señor Covas. A las cinco y media de la tarde fondeó las empujadas y al mando de don Jaime Muñet fondeó en nuestro puerto el vapor «S. J. Siste» de moderno sistema de propulsión, motores «Diesel», habiendo salido de Barcelona a las 10 de la mañana, con 32 pasajeros. Salidas: A las doce salió para Ibiza y Alicante el vapor correo «Reina Victoria» con carga general y pasaje, Capitán señor Jimenez.

Despachados: Lo ha sido para Barcelona el vapor correo «Mallorca». Para Gandia con efectos el pailebot «P. C.» Patrón señor Cases. Para Tarragona con abonos el pailebot «Capdepera». Patrón señor Riera. Movimiento de buques para hoy: A las seis de esta mañana debían llegar de Ibiza y Mahón los vapores correos «Mahón» y «Defín». A las nueve de la noche saldrá para Barcelona el vapor correo «Mallorca», Capitán señor Palmer. Servicios de la guardia civil: Comunica la del puesto de Algaída haber detenido y puesto a disposición del Juzgado a un individuo presunto autor de la corta y sustracción de unos 227 quintales de leña de algarrobo y aceducho de la finca «Son Amorosa» de aquel término municipal. La del puesto de esta capital ha denunciado al señor Delegado de Hacienda al dueño de un autocamión por dejarse al transporte de viajeros, careciendo de la correspondiente patente de conducir. Por la del puesto de Sta. Margarita fué denunciado al Juzgado un individuo por afear sus ganados en propiedad ajena. Por la de los puestos de Esporlas, Sineu, Sóller, Santa Margarita, y La Puebla, se han formulado distintas denuncias contra otros tantos conductores de camiones por infracción del Reglamento de Carreteras.

Notas de la Alcaldía El Alcalde señor Salas Albertí se ha visto precisado estos pasados días a imponer varias multas por infracción del ordenado respecto al tránsito rodado por el interior de esta población. La aflicción de forasteros, desconocedores de las disposiciones dictadas, tal vez haya contribuido a aumentar el número de las infracciones.

Del Ejército Matrimonio.—Ha sido concedida licencia por contraerlo con doña Rosa Comas Salvá, al Teniente de Carabineros don Francisco Martínez Rosselló de la Comandancia de Mallorca. Destinos.—Tenientes de Carabineros don Patricio Ramos Díaz de Vija, de la Comandancia de Baleares a la de Cadix; don Manuel Moran Barruco, ascendido, de la de Murcia, a la de Baleares.

Gratificaciones.—Por efectividad en su empleo han sido concedidas las de 500 ptas. anuales al Coronel Médico don Bernardo Riera y Alemany, jefe de Sanidad de Mallorca y Director del Hospital militar de Palma y al Coronel de la Guardia Civil don Antonio Juliá Noguera. Reemplazo.—Ha sido declarado en situación de reemplazo, con residencia en Avija, el Capitán de Mendez, que tenía su destino en la Intendencia don Angel Hernandez de estas islas.

De Alaró PARTIDOS DE FUTBOL El día 21 se trasladará a esa de Alaró el renombrado equipo «Alfonso XIII» (reserva) para contender con el primero del «Alaró C. M.». Dicho partido promete ser muy interesante dado el prestigio de ambos equipos. El primer equipo del «Alaró C. M.» estará integrado por los siguientes jugadores: Guasp, Rosselló, Amangual, Gelabert, Fullana, Rosselló (J.), Guardiola, Juan, Sastre (P.), Sastre (G.) y Homar. Hoy domingo día 20 tendrá lugar en el mismo campo otro partido entre los equipos infantiles «U. S. de Santa Catalina» y el «Alaró C. M.»

Este partido seguramente gustará mucho, dado lo bien que juegan los dos mencionados equipos. Componen el equipo infantil del «Alaró C. M.»: Isarn, Bibiloni, Rosselló, Xamena, Guasp, Campins, Simón, T. Sampo, Roselló y Amorós.—C. Exposición mayor, Rosario bendición y reserva de S. D. M. En la Iglesia de PP. Capuchinos, Comunión general para la V. O. T. Por la tarde los actos del Ritual. Visita a la Corte de María A la Divina Pastora en los Capuchinos. Sanorial Pascua de Resurrección, Santa Inés de Monte Policiano, vg. PARA MAÑANA Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en San Jaime a su Titular. A las ocho exposición y a las diez y media misa mayor con sermón por el Rdo. P. Bernardo Martorell, C. O. Por la tarde después de los actos de coro, reserva de S. D. M. Otras funciones En la Catedral Basílica a las nueve y media se expondrán las Sagradas reliquias y el Lignum Crucis, celebrándose luego la misa mayor. Las Reliquias estarán expuestas hasta las seis y media de la tarde. En Santa Eulalia a las diez Horas Menores, exposición de la Vera Cruz y reliquias que se veneran en esta Parroquia. Por la tarde a las cuatro y media actos de coro y procesión de las Reliquias por el interior de Templo, terminando con la Adoración de la Vera Cruz. En el Centro Eucarístico a las siete y media de la mañana misa de Comunión general para las Marías del Sagrario, con plática por el M. I. señor don Antonio Canals, Arctipreste y Bendición del Santísimo. Visita a la Corte de María A Nuestra Sra. de la Presentación, en Montesión. Santoral San Anselmo, ob. y Dr. Farmacia de turno Don Jaime Trián.—San Miguel. SI TENIS QUEMAZON EN LOS PIES

La circulación rodada LLEVAR LA DERECHA Hoy comienzan a regir en esta isla las nuevas disposiciones sobre la circulación rodada por las carreteras. En virtud de esas disposiciones, como se sabe, los vehículos deberán llevar siempre la derecha. Al cruzarse pues dos vehículos, deberán estos darse mutuamente la izquierda, y, al pasar uno a otro, el que adelante deberá dar la derecha al que deje rezagado. El gobernador civil, general señor Martín A. Cova, mandó ayer que castigaría con fuertes multas a los infractores de dichas disposiciones. Los tranvías empezaron ayer la observancia de dichas disposiciones por todas las partes donde existe doble vía.

Día de Gloria Con la solemnidad de todos los años se celebraron en las Iglesias y templos de esta capital los oficios propios del día. A las once menos cuarto fueron lanzadas al vuelo las campanas de la Santa Iglesia Catedral Basílica en señal de Gloria, siendo izadas las banderas que ondeaban a media asta y el Fuerte de San Carlos hizo las salvas de ordenanza. Desde muchos terrados y azoteas se hicieron disparos en señal de júbilo volviendo a presentar la ciudad su aspecto ordinario.

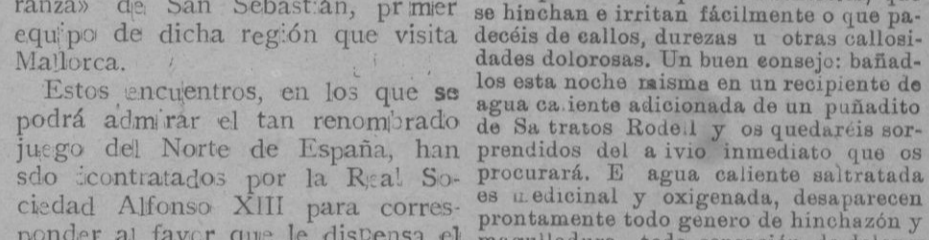
Crónica de Sports FOTBALL DOS GRANDES PARTIDOS Para el sábado y domingo próximos, anuncia la Real Sociedad la celebración en su campo de interesantes encuentros entre su primer equipo y el potente equipo de Guipúzcoa «Club Deportivo Esperanza» de San Sebastián, primer equipo de dicha región que visita Mallorca. Estos encuentros, en los que se podrá admirar el tan renombrado juego del Norte de España, han sido concertados por la Real Sociedad Alfonso XIII para corresponder al favor que le dispensa el público jamaicano a la ciudad de Mallorca. Deseosos de favorecer en todo momento y ante cualquier circunstancia la demostración de verdadero deporte, iremos publicando en estas columnas algunos datos de este equipo, que demuestran su categoría y la potencialidad del conjunto. EN SON CANALS Para hoy y para el lunes, el Club de los Hostales, ha preparado dos encuentros: el de hoy se dará entre el «Progreso» y el «Reserva» de «Baleares» y el lunes contendrán el «Nansen» y una selección de la Sociedad propietaria del campo. El lunes se trasladará a Felanitx el Juvenil del «Baleares» a contender con un equipo de aquella localidad.

CULTOS PARA HOY Jubileo de Cuarenta Horas Empiezan en San Jaime, dedicadas a su Titular, Exposición a las siete a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde a las seis y media actos de coro, Vísperas, Completas, Maitines, Laudes y reserva de S. D. M. Otras funciones En la Catedral Basílica, a las nueve y tres cuartos, procesión, del Encuentro de Jesús con su Santísima Madre después Tercia solemne y Misa Pontifical con sermón por el predicador cuaresmal y bendición Papal. Nota.—Ganan Indulgencia Plenaria todos los fieles que verdaderamente contritos y habiendo confesado y recibido la Sagrada Comunión se hallen presentes en dicha iglesia Catedral. En Santa Eulalia, a las seis y media procesión del Encuentro y Misa solemne con exposición del Santísimo y breve sermón, a las diez Horas y Misa mayor. En el Socorro, a las ocho y media Misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Sra. de los Desamparados, durante la misa se hará el ejercicio del Amparo; al terminar la misa de la nueva habrá absolución general para los Tercerios de Nuestro P. San Agustín. En Montesión, a las siete y media Misa de Comunión general para los Congregantes de la Presentación y San Alonso en la Capilla de las Congregaciones. A las ocho y cuarto Misa de Comunión general para los congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. Por la tarde a las seis y media

COMO SI ESTUVIERAN EN EL FUEGO Es que vuestros pies son sensibles, que se hinchan e irritan fácilmente o que padecéis de callos, durezas u otras callosidades dolorosas. Un buen consejo: bañados esta noche en nuestro remedio de agua caliente adicionada de un puñado de Saltratos Rodell y os quedaréis sorprendidos del alivio inmediato que os procurará. El agua caliente salitrada es medicinal y oxigenada, desaparece prontamente todo género de hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y comezón, además combate los efectos tan desagradables del sudor abundante. Se reblandecen los callos y las durezas de tal modo que se pueden quitar sin auxilio de navaja, operación siempre muy penosa. Esta preparación tan sencilla como poco costosa os curará todas las dolencias de los pies, sino el preparador se compromete formalmente a reembolsaros e implete bajo simple demanda. NOTA.—Todos los farmacéuticos venden los Saltratos Rodell. Si le ofrecen imitaciones recházalas ya que no tienen ningún valor curativo. Exigid siempre los verdaderos Saltratos.

Leche Lechera La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Faltos gratis a quienes soliciten la Social Milk BOTTLE en San Vito, Llanes, 41, Barcelona.

PELOS Y VELLO DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPIILATORIO Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo todo clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina Oficial, el Medical Journal of Medicine, etc., han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta. Moviendo con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa. El AGUA DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13/50 el frasco. Depósito en Palma: CENTRO FARMACÉUTICO Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14/50 pidiéndolo a ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.



Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura

CONDENSED MILK MILKMAID BRAND

Leche Lechera